

Carta Pastoral Colectiva

Los Arzobispos y Obispos de Venezuela

Al clero y fieles de la República
Venerables cooperadores y amados hijos:
Salud en el Señor.

Cuando recibimos la consagración episcopal, juramos entre otras cosas concurrir a los Concilios al ser convocados para ello por el Romano Pontífice, Cumpliendo gustosos esa obligación, nos disponemos a marchar a Roma, para asistir al Concilio Vaticano II, al cual nos ha llamado Nuestro Santísimo Padre Juan XXIII.

Ocioso hablaros de la singular solemnidad que habrá de revestir esa augusta Asamblea, en la que participarán todos los Obispos del mundo. Como lo expresó el Padre Santo en su primera Carta Encíclica "Ad Petri Cathedram", esa magna reunión de toda la Sagrada Jerarquía tiene un triple fin: el incremento de la fe católica, la renovación de las costumbres del pueblo cristiano y la adaptación de la disciplina eclesiástica a las necesidades de nuestros tiempos.

Formando nuestra Patria parte de esa gran familia cristiana, que es la Iglesia, debemos abrigar la esperanza de que entre nosotros, con la gracia de Dios, el Concilio obtenga esa triple finalidad señalada por el Romano Pontífice.

Con nuestras miradas de Pastores puestas en esos tres objetivos, hemos querido hacer un previo examen sobre nuestra situación y sobre algunos de nuestros problemas, a la luz de la fe cristiana, ya que la visión de todo ello nos servirá de preparación adecuada para recibir en la forma debida, las disposiciones y reformas conciliares.

Al iniciar ese examen, lo primero que nos impresiona es el extraordinario crecimiento que en estos últimos años ha tenido la población de nuestra Patria. En un decenio ha pasado de cinco a siete millones de habitantes. Y todo parece anunciar que este ritmo seguirá en aumento durante los próximos lustros. Si como patriotas este progreso nos complace, no menor satisfacción sentimos como Pastores de la grey cristiana, pues todos estos venezolanos son hijos de Dios, redimidos por la sangre de Cristo, llamados a formar parte en esta tierra de

S I C

REVISTA VENEZOLANA
DE ORIENTACION

DIRECTOR:

Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Redactores: Alberto Ancizar Mendoza, Pedro F. Barnola, Mauro Barronechea, Rafael Carías, Ramón A. Cifuentes, José F. Corta, Juan M. Ganuza, Hermann González, Víctor Iriarte, Federico Muniategui, Pablo Ojer, Roberto Pérez Guerrero, José Manuel Ruiz, Jesús Sánchez de Munlain.

Dirección y Administración:

ESQUINA DE PAJARITOS

APARTADO 628 — TELF.: 41-57-07

CARACAS — VENEZUELA

SUSCRIPCIÓN ANUAL: Bs. 15

EXTRANJERO: Bs. 18

NUMERO SUELTO: Bs. 2,00

Editorial GRAFICAS FERALBA

TRABAJOS DE TIPOGRAFIA EN GENERAL

Cumplimiento a satisfacción del cliente

Rapidez en la entrega

Colinas de Bello Monte - Calle Cervantes - Ed. Verdi - Tel. 71.11.45 - CARACAS

DOVILLA SUS TRAJES. POR MUCHAS RAZONES. TORRE SUR, 10. EL SILENCIO—TLF. 41-07-91

Productos

"EL TUY"

AGENTE EXCLUSIVO:

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42.01.21 - 42.01.22

42.01.23

su Cuerpo Místico, que es la Iglesia, y a gozar eternamente de la felicidad infinita en la gloria del cielo. Pero junto con estas satisfacciones, sentimos no pequeña inquietud, pues pesa sobre nosotros la gravísima responsabilidad de hacer llegar a todas esas almas el mensaje evangélico y de encaminarlas, entre tantas dificultades y peligros de nuestros tiempos, por las sendas de la salvación. Para tarea tan vasta, como bien lo sabéis, no contamos todavía con todos los colaboradores necesarios, ya que sufrimos de carencia de clero.

Nuestra inquietud pastoral se aviva más cuando nos detenemos a considerar esa población de nuestra Patria desde el punto de vista de la edad. Casi la mitad de nuestros compatriotas no supera los quince años. Este hecho, merced al cual Venezuela se presenta como Nación en plena juventud y nos permite concebir altas y hermosas esperanzas para lo porvenir, plantea en nuestros días grandes problemas en el orden religioso, en el orden social y en el orden económico.

EL PROBLEMA EDUCACIONAL

De esos tres millones y medio de menores de quince años, unos se encuentran ya en edad escolar y otros no tardarán en llegar a ella. Preciso, por tanto, es pensar en la educación de tan subido número. Por lo que respecta a la instrucción en general, sería injusto no reconocer el esfuerzo sistemático y eficaz que en este sentido han venido desplegando las Autoridades públicas, tanto nacionales como estatales y municipales. La Iglesia, por su parte, con las escuelas y colegios dependientes de ella, ha colaborado a solucionar ese importantísimo problema, en la medida de sus posibilidades. Pero todavía nos hallamos lejos de la solución completa en esta trascendental materia. Precisamente por ello, en nuestra Conferencia del año pasado, celebrada en Los Teques, expresamos nuestro deseo vehemente de que todos los Planteles católicos no gratuitos duplicaran su actividad, a fin de dar también cabida a muchos alumnos incapacitados de sufragar pensión alguna. Con satisfacción hemos advertido que a este deseo nuestro van correspondiendo casi todos esos Institutos. Al significarles por ello nuestra complacencia, los estimulamos a no desmayar en esa labor, aunque imponga sacrificios, porque así lo pide la necesidad espiritual de las almas. Y vivamente deseamos que se funden muchos otros colegios y escuelas gratuitos o casi gratuitos, ya que la mayoría de la población infantil pertenece a los sectores menos favorecidos por bienes de fortuna. Para ello hacemos un llamado a la generosidad de nuestros fieles, puesto que sólo con la ayuda de ellos podrán realizarse esas nuevas y necesarias fundaciones educacionales.

Si de la cantidad de niños y jóvenes que requieren educación, pasamos a la calidad de ésta que se imparte en los planteles públicos, no faltan graves motivos para una justa alarma tanto desde el punto de vista religioso como del patriótico mismo. Trabajan ciertamente en ellos no pocos maestros y profesores católicos que, con su palabra y con su ejemplo, irradian la verdad cristiana en sus discípulos. Para tales profesores y maestros tenemos nuestro reconocimiento, en nombre de Dios y de su Iglesia. Pero a la vez hay en esos Institutos otros profesores que, envenenados por el ateísmo marxista, tratan por todos los medios de apagar la luz de la fe en las mentes y en los corazones de sus alumnos. Si en todo terreno este es un mal grave, cobra mayor importancia y trascendencia en el campo de la enseñanza media y especial. Bien sabemos que la

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS.—ESQUINA DE LAS GRADILLAS—TELF.: 81-59-87

La adolescencia constituye un momento crucial y decisivo en la vida humana: es el período de la siembra. De las ideas que entonces se infundan, dependerá, por regla general, la conducta futura del hombre. Por desdicha, en los Institutos públicos de enseñanzas media y especial un mensaje de negación y de odio es el que ahora, con excesiva frecuencia, trata de sembrarse en las inteligencias juveniles.

Para remediar el mal, urge el establecimiento de nuevos Liceos católicos gratuitos, además de los que últimamente se han abierto. Urge asimismo encauzar a numerosos jóvenes católicos, conscientes de su fe, hacia el magisterio y profesorado, a fin de que, preparados técnica y pedagógicamente, sean luego en las mismas aulas, con la palabra y el ejemplo, al modo de los primeros cristianos, "testigos de Jesucristo" (1).

A los Liceos públicos concurren no pocos jóvenes Católicos, amantes de su religión, pero que carecen de organización y cohesión. Precisa, por tanto, fundar centros activos de movimientos de Acción Católica que, agrupando a esos alumnos, les suministren una esmerada formación religiosa, mediante la cual logren irradiar su fe optimista y conquistadora entre sus compañeros de aula. Mediten nuestros sacerdotes del Clero Secular y Regular y nuestras Religiosas sobre la urgencia de este apostolado, y cómo al consagrarse a él, aún prescindiendo de otras actividades muy laudables pero menos apremiantes, imitarán al Buen Pastor que abandona las noventa y nueve ovejas tranquilas del redil para ir en pos de la que se halla en peligro de perderse.

Para aquellos profesores que intentan destruir las creencias cristianas en la mente de sus discípulos, sustituyéndolas con las perniciosas ideologías materialistas, tenemos una seria admonición, de la que posiblemente se rían ahora, pero que no por ello pierde su tremenda verdad, la cual habrán de ver comprobada en el momento de la muerte. Esa admonición no es nuestra, sino del mismo Nuestro Señor Jesucristo: "quien escandalizare a uno de estos pequeñuelos que creen en Mí —asienta El— mejor le sería que le colgasen del cuello una piedra de molino y así fuese sumergido en el profundo del mar... ¡Ay de aquel hombre que causa el escándalo!" (2)

Viejo mal de nuestra Patria es la deficiente formación religiosa de una no exigua mayoría de nuestros adultos: recibieron en su niñez, como preparación para la Primera Comunión, nociones elementales de la doctrina cristiana, adaptadas a la capacidad de una tierna inteligencia, insuficientes por tanto para resolver más tarde los problemas mentales y morales de la juventud y de la edad viril. Y mientras muchos de ellos han ampliado su cultura profana, en cambio se han quedado en materia religiosa apenas con aquellas rudimentarias nociones de catecismo. Esta circunstancia torna más grave el gran problema de la enseñanza cristiana de esos tres millones y medio de menores de quince años, ya que ese deber pesa, no solamente sobre los Pastores de almas sino sobre los padres de esos niños y adolescentes. Vivamente exhortamos a éstas al cumplimiento de esa obligación, ya suministrando personalmente esa enseñanza, cuando de ello sean capaces, ya exigiendo que a sus hijos les sea impartida en la escuela donde estudian.

Para remediar, en lo posible, el viejo mal arriba mencionado, exhortamos asimismo a nuestro floreciente Movimiento Familiar Cristiano a esmerarse en que los futuros esposos obtengan la

(1) Act. 1-8

(2) Mateo, 18, 6-7.

ECLESIA

Conrado Insam C. A.

Capital Bs. 500.000,00
(Enteramente Pagado).

La Campana es
la Voz de Dios.
La Voz de Dios es
con Campanas
y no con discos o
aparatos
artificiales.
La Voz de Dios
es con Campanas
de Bronce.

Instale campanas de bronce legítimas holandesas, para tocarlas mediante teclado desde "la Sacristía.

Si tiene reloj de torre, las mismas campanas pueden servir para el Culto.

Si tiene campanas viejas, ellas también pueden tocarse desde la Sacristía mediante el nuevo sistema.

Pida referencias de 25 Parroquias donde las campanas de bronce funcionan a control remoto, para repiques, dobles, y volteo.

Pinto a Miseria, 106

Tef. 41.03.54 - 41.35.82

CARACAS

En la Escuela de lo Social

(3a. y nueva edición
aumentada).

por C. Giner, S. J. y
D. Aranzadi, S. J.

DOCTRINA PONTIFICIA

Documentos sociales
Documentos políticos
Documentos jurídicos

BIBLIOTECA DE AUTORES
CRISTIANOS

Adm. Revista "Sic"

preparación religiosa necesaria para que puedan educar en la fe a su prole.

Hacemos un llamado paternal a todos los fieles capaces de enseñar el catecismo a ofrecerse para ello, en la seguridad de que realizarán así una de las obras más gratas a los ojos del Señor. A nuestros movimientos de Apostolados, recordamos que esa enseñanza es uno de sus deberes fundamentales, imprescindibles e insoslayables, como lo es también para las Ordenes, Congregaciones Religiosas e Institutos Seculares, ya que, como discípulo de Nuestro Señor Jesucristo, tienen que considerar dirigidos también a ellos la orden de "Id y enseñad" del Divino Maestro, "Id y enseñad", no precisamente las ciencias profanas, sino la Verdad Revelada.

Es de justicia expresar nuestro agradecimiento a todos lo que se han dedicado a esta tarea, entre los cuales merecen mención particular los Cofrades de la Doctrina Cristiana y las Congregaciones religiosas especialmente consagradas a la enseñanza del catecismo. No está de sobra advertir a los que quieran colaborar a este apostolado que, además de la buena voluntad, han de procurar adquirir una adecuada preparación doctrinal y técnica, pues su enseñanza será mucho más eficaz si utilizan todos los recursos de la Pedagogía.

EL PROBLEMA ECONOMICO

El hecho de que la mitad de nuestra población sea menor de quince años plantea, además del educacional, un problema en el orden social y económico, ya que ella por el momento nada produce y necesariamente gravita sobre la otra mitad en lo que respecta a la subsistencia. Pero he aquí que ésta tropieza con no leves dificultades, a causa de la escasez de trabajo, porque las fuentes de éste no han subido paralelamente al aumento de la población. La situación cobra mayor gravedad si tenemos presente que cada año ochenta mil jóvenes alcanzan la edad apta para trabajar, de los cuales una cantidad apreciable no encuentra el empleo que le permita satisfacer, de modo suficiente, sus propias necesidades y las de su familia.

Este problema, que debe preocupar a toda persona dotada de sensibilidad social, nos inquieta mucho más si lo miramos desde el punto de vista pastoral, porque sabido es que la desocupación acarrea la miseria o la ociosidad; y una y otra, la ruina de la moralidad.

Promover el bien común y tutelararlo es la suprema finalidad de la Autoridad pública. Y una de las exigencias del bien común, en el plano nacional, como lo asienta Juan XXIII en la Encíclica "Mater et Magistra"(3), es precisamente proporcionar ocupación al mayor número de obreros. Por tanto, corresponde al Estado abrir nuevas fuentes de trabajo para que la mayoría de los ciudadanos pueda obtener medios de vida cónsonos con la dignidad de la persona humana, obligación que en nuestro País se ve facilitada por las grandes riquezas naturales conque la Providencia Divina se dignó favorecer a Venezuela.

Pero no sólo a las Autoridades públicas toca este deber: pesa también sobre todas aquellas personas que poseen abundantes bienes de fortuna. "La Doctrina Social Cristiana es una parte integrante de la concepción cristiana de la vida", declara Juan XXIII (4). Y esa doctrina enseña que "al derecho de propiedad privada sobre los bienes le es inherente una función social... Los que han recibido de Dios mayor abundancia de bienes... Para esto los han recibido para que con

(3) Enc. "Mater et Magistra", 81.

(4) Enc. "Mater et Magistra", 225.

ellos atiendan a su perfección propia y, al mismo tiempo, como Ministros de la Divina Providencia, al provecho de los demás" (5). Una de las maneras más eficaces de satisfacer esa función social de la propiedad privada es la creación de fuentes de trabajo, que proporcionen a los necesitados el modo de proveer decorosamente a su propio sustento y al de los capitales y mantenerlos improductivos y ociosos es faltar a la justicia social y a la caridad, ya que son esas dos virtudes las que imponen esa función social inherente a la propiedad que enseña la doctrina de la Iglesia.

Al hombre no le basta conseguir con su trabajo el pan de cada día, sino que anhela con toda razón poder mirar con cierta confianza el futuro. Para responder a ese justo anhelo han sido instituidos los Seguros Sociales. En nuestra Patria éstos son aún muy limitados, ya que no se extienden más allá de algunas grandes ciudades y centros industriales y no abarcan sino pocas de las probables contingencias futuras. Naciones más pobres que la nuestra la aventajan en esta materia. Y sin embargo, establecer entre nosotros este sistema resulta más fácil, especialmente el seguro de ancianidad, dado que la población mayor de sesenta y cinco años apenas alcanza al tres por ciento del total, y es al mismo tiempo más urgente, por la necesidad de tener plazas para jóvenes que llegan cada año a las fuentes de trabajo. Al tocar este punto, no podemos prescindir de referirnos a los empleados públicos, a los cuales debería favorecérselos con los beneficios de la seguridad social, como lo reclama la justicia. Extraño resulta que, mientras el Estado exige de los particulares prestaciones e indemnizaciones, él mismo se abstenga de otorgarlas, en la mayoría de los casos, a sus servicios, cuando lo despide del cargo público. Estimamos que está en la propia conveniencia de la Nación establecer tales Seguros, junto con la carrera administrativa, porque así se atenuarían notablemente los inveterados vicios del peculado y de las comisiones, al remover de la mente de los funcionarios la pesadilla de un incierto porvenir económico.

Para aquellas empresas particulares que por su propia cuenta han establecido medidas de seguridad social en favor de sus empleados, tenemos una palabra de alabanza, junto con nuestros votos porque esas iniciativas sirvan a muchas otras de ejemplo y de estímulo.

Cúmplenos decir una palabra acerca de la situación de aquellos hijos nuestros que viven en el campo, dedicados a las labores agrícolas. Forman ellos el treinta y cuatro por ciento de nuestra población. Por regla general, sus ingresos son extremadamente reducidos y, en consecuencia, muy bajo su nivel de vida. Y es ésta una de las razones para ese éxodo rural que ha venido a crear serios problemas a la casi totalidad de nuestras ciudades. Urge acudir con medidas eficaces a modificar ese lamentable estado de nuestro campesino. Como lo anotara Su Santidad Juan XXIII, para ello "es indispensable, especialmente por parte de los poderes públicos, de que, en los ambientes agrícolas rurales, tengan conveniente desarrollo de servicios esenciales, como los caminos, los transportes, las comunicaciones, el agua potable, la casa, la asistencia sanitaria, la instrucción básica y la instrucción técnico-profesional, las condiciones apropiadas para la vida religiosa, los medios recreativos; y de que haya en ellos disponibilidad de aquellos productos que permitan a la casa agrícola-rural estar acondicionada y funcionar de un modo moderno" (6).

(5) Enc. "Mater et Magistra", 120.

(6) Enc. "Mater et Magistra", 128.

Las camisas son

lavadas con

agua suavizada

Sólo

La Primera

garantiza este servicio

El 80 % de agua caliente
a 80° centígrados

Jabón en escamas

de la mejor calidad

En el lavado en cada camisa
empleamos un promedio de

15 litros de agua

LA BIBLIA. Y EL ORIGEN DE LA VIDA

por Abbe G. Remy

de la Sociedad Astronómica de
Francia y de la Sociedad fran-
cesa de Microscopía.

Ediciones SIC No. 2
Esquina Pajaritos
Apartado 628
Caracas - Venezuela

En 50 páginas se tratan temas
de palpitante actualidad:

Creación y organización de
mundo. Origen de la vida. La
Biblia y el origen del hombre.
En el Jardín del Edén; la prueba,
el pecado, el castigo. Monoge-
nismo o Poligenismo.

Este folleto es indispensable pa-
ra el estudioso de los proble-
mas modernos.

Detrás de estas enjundiosas pá-
ginas tiene el autor varios libros
interesantísimos sobre estos tem-
as. En este folleto encontra-
rá el estudiante universitario,
el profesor, el sacerdote, un
guía eficaz: ciencia y fe.

SIC se complace en reco-
mandar su lectura.

Precio Bs. 0,75

La reforma agraria está llamada a mejorar notablemente la situación de nuestros campesinos, siempre que el reparto de tierras y de créditos vaya acompañado de una adecuada educación agrícola, de una asistencia técnica y de una eficaz organización de mercados que aseguren la venta de los productos a precios convenientes. Una repartición festinada y carente de los auxilios indicados; en vez de beneficios, podría acarrear el retroceso de fincas en producción a la época rudimentaria del conuco, lo cual sería realmente lastimoso, pues redundaría en perjuicio para los mismos campesinos, cuyo mejoramiento y bienestar se buscan con la reforma agraria.

EL PROBLEMA FAMILIAR

En este examen que hemos emprendido de nuestra situación, merece especial consideración el problema de la familia.

Por desdicha, estando a lo que revela la estadística, más de la mitad de los venezolanos no han visto la luz en hogares constituidos conforme a la ley cristiana. De 1947 a 1956 nacieron un millón trescientos diecinueve mil seiscientos setenta y seis (1.319.676) hijos naturales, de los cuales sólo un trece por ciento obtuvo reconocimiento por parte del padre. Para 1959, en una población de tres millones de menores de diecisiete años, el Consejo Venezolano del Niño estimaba en ciento sesenta y tres mil (163.000) el número de niños abandonados. Esta cifra subiría mucho más si se tuvieran en cuenta los centenares de miles de párvulos, hijos de padres desconocidos e irresponsables, a cargo solamente de madres infelices que se ven obligadas a dejarlos en manos ajenas para poder conseguir el diario sustento. A aumentar el mal ha venido el divorcio, que ha destruido y continúa cada día destruyendo, en proporciones alarmantes, tantos matrimonios.

Ante este cuadro, no podemos menos de alabar las leyes últimamente promulgadas sobre reconocimiento legal del hijo natural por parte del padre, con las consiguientes obligaciones de sostenimiento. Exhortamos a nuestro párrocos a no desmayar en la tarea de ilustrar a nuestros fieles sobre la necesidad de formar el hogar de acuerdo con las leyes divinas, sobre la dignidad de la paternidad y las gravísimas e insoslayables obligaciones que de ella dimanar y sobre el lamentable y peligroso estado en que se colocan, desde el punto de vista del destino eterno de sus almas, los que forman una sociedad conyugal fuera del matrimonio cristiano.

La prensa diaria, con gran frecuencia, refiere casos de menores, reos de hurtos, atracos a mano armada, delitos y aberraciones sexuales, violencias y asesinatos. Sin entrar en las complejas causas de este fenómeno desolador, que no es exclusivo de nosotros, sí debemos apuntar que la mayoría de estos jóvenes o han carecido de hogar o provienen de hogares mal constituidos moralmente. Otros, nacidos en el seno de familias económicamente pudientes, han carecido del afecto y de la solicitud educativa de sus propios progenitores, de los que apenas si recibieron fugaces muestras de cariño, ya que fueron entregados a manos ajenas para su constante cuidado, lo cual equivale a una especie de abandono. Y entre esos menores delincuentes no faltan algunos, a cuya mala conducta contribuyeron sus propios padres al prodigarles en la infancia con exceso toda clase de mimos y facilidades y al consentirles todo género de caprichos, sin llegar jamás a corregir las malas inclinaciones. La conducta posterior de esos hijos mimados, al incendiar vehículos, irrespetar damas, torturar a otros, hurtar

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS.—ESQUINA DE LAS GRADILLAS—TELF.: 81-59-87

por simple diversión, es el fruto natural de esa irracional tolerancia hogareña.

La educación de los hijos es un derecho y un deber fundamentales de los padres; derecho que nadie, ni el Estado, les puede quitar; deber personal que nadie puede totalmente suplir. Si seremos juzgados, según el Evangelio, por el bien o el mal que hagamos al prójimo, con cuánta mayor razón lo serán los padres que, por desidia, debilidad o irresponsabilidad, dejan perder el fruto de sus entrañas.

Para su normal y perfecto desarrollo, tanto espiritual como físico, la familia necesita habitar en una casa que ofrezca al menos una elemental comodidad y un mínimo de higiene. Con dolor vemos que entre nosotros multitud de familias carecen de tal vivienda y moran en ranchos o en casas de vecindad, sin más espacio muchas veces que el de una pieza única, en la que forzosamente existe una dolorosa y peligrosa promiscuidad de adultos y niños, con evidente perjuicio en especial para estos últimos, en muchos de los cuales, por causa de tal ambiente, el despertar a la razón es el despertar de los vicios.

Ante este problema, no podemos cruzarnos de brazos en una indiferencia e impasibilidad indignas de cristianos y de patriotas. El Estado ha venido haciendo notables esfuerzos para solucionarlo. Pero él solo no podría ciertamente lograr a corto plazo el pleno remedio de tan grave mal. Se necesita el concurso de la empresa privada. A las personas e instituciones que han venido ya trabajando en este sentido, tributamos, como es de justicia, nuestras alabanzas. Deseamos que ese ejemplo sea prontamente seguido por muchas otras personas y empresas particulares, teniendo presente que destinar capitales para construir viviendas baratas, al alcance de las familias de módicos recursos económicos, es una de las maneras de cumplir con la función social inherente a los bienes de fortuna, establecida por la Doctrina de la Iglesia. De otra parte esperamos que el Estado, en vez de crear tropiezos e infundir desconfianzas, se esmere más bien en estimar este género de inversiones, ya que ellas van a redundar en bien de todo el pueblo venezolano.

LA IGLESIA Y LA POLITICA

En este examen que hacemos de la situación de nuestra Patria, no podemos omitir el referirnos brevemente a la política, para recordar la Doctrina de la Iglesia a este respecto.

Si por política se entiende el juego de los partidos y sus luchas por alcanzar el poder público, ni la Jerarquía eclesiástica ni el Clero, pueden mezclarse en ella. Es ésta una norma, impuesta por la misión sobrenatural que los ministros sagrados han de desempeñar, cuya fiel observancia es absolutamente necesaria para el eficaz cumplimiento de la labor apostólica. En cambio, a los fieles les es plenamente lícito intervenir en este campo y afiliarse a los partidos de sus simpatías, siempre que éstos, tanto en su ideología como en sus métodos, no vayan en contra de la fe y de la moral cristiana. Más aún: en nuestros días esa intervención de los fieles aparece necesaria para infundir el espíritu cristiano en las estructuras sociales y para contrarrestar la pernicioso labor que despliegan, con incansable afán, en este delicado y trascendental campo, los enemigos de Dios y de la Iglesia. Dado el peligro que tal labor significa para el bien espiritual de las almas, el católico que, por pereza, comodidad o desidia, se abstuviera, de toda actividad en la vida política, no sólo faltaría a su deber cívico, sino que tampoco cumpliría integralmente su deber cristiano. Ello tiene particular

Historia de la Iglesia Católica

En sus cuatro grandes
edades: Antigua, Media,
Nueva, Moderna.

TERCERA EDICION

por Llorca, S. J.
García Villoslada, S. J.
Montalbán, S. J.

(Biblioteca de Autores
Cristianos)

Adm. de SIC

Jesucristo,

¿Es Dios?

por Jose Antonio
de Laburu. S. J.

VIGESIMA QUINTA
EDICION

Adm. de "Sic"

aplicación en las ocasiones en que, por medio de elecciones, han de designarse los magistrados y funcionarios públicos.

Como las contiendas partidistas suscitan un apasionamiento desbordante, no es inútil inculcar que, aunque sea con el laudable propósito de obtener objetivos juntos y patrióticos, jamás es lícito apelar a ciertos procedimientos reñidos con la ley divina, como son las mentiras y las calumnias, con las que lindan a veces ciertas exageraciones y generalizaciones apresuradas; las violencias y los atentados contra la vida y los ataques a la fama de los adversarios. A todos nuestros hijos, sin distinción de partidos, queremos repetir lo dicho por el Padre Santo en reciente discurso: "No matéis! ¡Ni por la espada, ni por la palabra, ni por la prensa!" (7).

Imposibilitada a mezclarse en la política de partidos, la Iglesia no puede desinteresarse totalmente de la política entendida como la actividad propia del Estado para procurar y promover el bien común de la sociedad civil, porque, en cuanto custodia y defensora de la verdad revelada, ella debe hacer oír su voz cuando estén de por medio cuestiones relacionadas con su doctrina, ora en el orden de la fe, ora en el orden moral.

Pretender que, fuera de esos casos, la Iglesia se lance a juzgar sobre asuntos meramente políticos y a actuar en ese terreno, es desconocer su naturaleza y finalidad sobrenaturales y olvidar que su Divino Fundador no encomendó a ella el gobierno temporal de los pueblos.

Finalmente, debemos mencionar los conatos hechos en estos últimos tiempos para quebrantar la paz y derruir el orden jurídico de la Nación. Esos conatos, lo mismo que los frecuentes rumores de próximas alteraciones de la tranquilidad pública, sólo sirven para agravar siempre más nuestros problemas y tornar más difícil y lejana su acertada solución. Para conservar ese bien inestimable de la paz, es preciso que tanto los gobernantes como los simples ciudadanos se esmeren en crear un ambiente de concordia y de recíproco respeto, convencidos de que si aquél bien llega a perderse, sobrevendrán desgracias sin cuento para la Patria.

En efecto, a caza de esas perturbaciones, se halla el comunismo, que espera llegar al poder aprovechándose de ellas. Con una habilidad y tenacidad asombrosas, él se ha infiltrado lenta y solapadamente en todos los sectores de la vida nacional, colocando a miembros suyos en puestos claves de ésta. Explotando el natural y generoso idealismo de la juventud, ante la cual se presenta como paladín de los anhelos y reivindicaciones populares, ha conquistado numerosos estudiantes en Liceos y Universidades. En posesión de múltiples y numerosos medios de propaganda y con el astuto manejo del miedo que a un simple calificativo profesan no pocos hombres, ha logrado imponer silencios culpables y cómplices. A fin de debilitar toda resistencia, se empeña en inculcar la idea de que su triunfo es inevitable y fatal, tarde o temprano, y de que, por tanto, toda oposición a él es inútil y contraproducente. Tremolando consignas atractivas y engañosas, se esfuerza por captarse las simpatías y la adhesión de las clases humildes y ganarse aliados que involuntariamente han de servirle de instrumentos para la conquista del poder. Y convencido de que al dominio de la Nación jamás lograrán llegar por la vía legal de los votos; trata de obtenerlos por los caminos de la violencia y de la rebelión, obedeciendo órdenes provenientes del Exterior y con-

(7) Discurso del 3 de Junio de 1962, A.A.S., vol. LIV, p. 450.

fiado quizás conque, desencadenada una guerra civil, no habrá de faltar la ayuda bélica forastera.

“Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros disfrazados de ovejas, más por dentro son lobos”, advirtió Nuestro Señor Jesucristo. Y El mismo se dignó enseñarnos el criterio para descubrirlos: “por sus frutos los conoceréis”(8). Patentes están los frutos de esclavitud espiritual y de miseria económica que el comunismo ha producido en los países por él sojuzgados; allí han desaparecido, no sólo las propiedades pirdadas, sino todas las libertades. Como el materialismo constituye el fundamento de su doctrina, el comunismo es necesariamente ateo y antirreligioso. Pero suprimidos Dios y la vida ultraterrena, desaparecen tanto la dignidad de la persona humana como los frenos de la moral, la cual queda reducida a simples conveniencias. No resulta, pues, raro el desprecio del comunismo por la vida misma de los hombres, a los que sacrifica sin escrúpulos, como lo hemos visto recientemente entre nosotros en los repetidos asesinatos de nuestros guardias del orden ciudadano, ni por las libertades, de lo que tenemos un movísimo y claro ejemplo en la tragedia que ahora vive nuestra hermana República de Cuba. Dados estos hechos, aparece inexplicable la conducta de muchos que se proclaman campeones de la libertad y de la democracia y que, sin embargo, favorecen en una u otra forma a este peligroso e irreconciliable enemigo de la democracia y de la libertad. Oportuno es recordar aquí la grave advertencia del Papa Pío XI: “El comunismo es, por virtud de su misma naturaleza, perverso, y no se puede admitir en ninguno de los campos su colaboración por parte de aquellos que desean sinceramente salvar la civilización cristiana. Y si algunos, víctimas ya del error, cooperasen a la victoria del comunismo en su país, serían los primeros en experimentar las consecuencias funestas de su error” (9).

EL FUNDAMENTO DE TODA SOLUCION

En el examen que hemos hecho de algunos de nuestros problemas, nos ha servido de norma la Doctrina Social de la Iglesia. Según lo ha declarado Su Santidad Juan XXIII, esa doctrina tiene como luz la verdad, como objetivo la justicia y como fuerza impulsiva el amor, o sea, la caridad, entendida en toda la plenitud de su acepción (10).

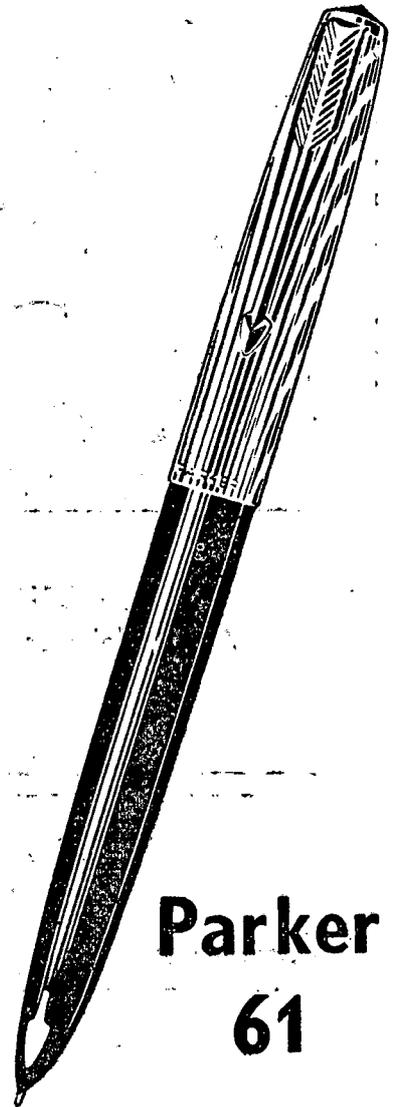
Para realizar, pues, cuanto dejamos apuntado, es necesario que esa virtud reine en nuestros corazones. Ella nos hará considerar como propios los dolores y angustias de nuestros hermanos neçesitados y, en consecuencia, nos estimulará a buscar el remedio adecuado, a saber: escuela donde se eduquen recta y cristianamente los millones de niños a que nos referimos al principio; fuente de trabajo para tantos compatriotas desocupados; seguridad social en favor de todos los trabajadores; mejoramiento de la vida campesina; hogares fundados sobre el matrimonio; piedad para los adolescentes descarriados; viviendas decentes y aptas para las familias de módicos recursos; comprensión, decencia y decoro en las contiendas políticas; y concordia para garantía de la paz y del orden público. La caridad nos hará comprender que los problemas a que nos hemos referido no podrán resolverse sólo por el trabajo individual y nos llevará entonces a unirnos en un haz de voluntades concordes para la común tarea de encontrar las soluciones. La

(8) Mateo, 7, 15.

(9) Enc. “Divini Redemptoris”, 58.

(10) I Juan, 5, 3.

REGALE UNA



Parker 61

Sin partes movibles

Distribuidores

Exclusivos::

G. A. PARDO & MOSQUERA SUCRS.

Sociedad a Traposos

Pasaje Zingg

Apartado 144 - CARACAS

TODO PARA SU NIÑO EN DOVILLA, Jr. — TELF. 41-16-14

caridad, en fin, nos hará vivir la vida perfecta del verdadero cristiano, porque si sinceramente amamos a Dios cumpliremos con exactitud todos sus mandamientos (11).

Tengamos siempre presente que, conforme lo declaró Nuestro Señor Jesucristo, en nuestra hora final seremos juzgados según haya sido nuestra caridad: "Venid, benditos de mi Padre, a tomar posesión del reino que os estaba preparando desde el principio del mundo. Porque yo tuve hambre, y me disteis de comer: tuve sed, y me disteis de beber: era peregrino y me hospedásteis; estando desnudo, me cubristeis; enfermo, y me visitasteis... En verdad os digo, siempre que lo hicisteis con alguno de estos mis pequeños hermanos conmigo lo hicisteis" (12). Y en contraposición a esta sentencia, el Supremo Juez lanzará el terrible e irrevocable "Apartaos de Mí, malditos", a los que no cumplieron con los deberes de la caridad. Si meditáis estas palabras, comprenderéis por qué esa virtud es la fuerza impulsiva para realizar la justicia, que es la finalidad de la Doctrina Social de la Iglesia.

En estas Letras os hemos expresado, además de nuestra preocupación por la cristiana formación de las generaciones jóvenes y por la santidad de la familia, nuestros anhelos por un mejoramiento económico de nuestro pueblo. Ya para concluir esta Carta, es oportuno declarar que este anhelo nace de la conciencia de nuestra propia misión pastoral, porque esa misión os obliga a procurar que en todos vosotros reine la virtud Y es Santo Tomás quien nos enseña que, para el ejercicio de ésta, se necesita cierta suficiencia de bienes materiales. Con una fe viva y con una conducta regulada por la virtud, vosotros estaréis debidamente preparados para recibir las disposiciones y poner en práctica las reformas que, bajo la guía del Espíritu Santo, habrá de dictar el ya próximo Concilio Ecuménico.

Finalizamos esta Carta diciéndoos una vez más que, con vuestras oraciones constantes, humildes, confiadas y filiales, vosotros debéis colaborar a la tarea que en esa solemnísimas reunión va a realizar la Iglesia docente.

Estas Nuestras Letras serán leídas en todas las Iglesias de Nuestras Diócesis y en todas las misas de hora el primer día festivo siguiente a su recibo.

Dadas en Caracas, a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

- † José Humberto Cardenal Quintero
Arzobispo de Caracas
- † Acacio, Arzobispo de Mérida.
- † Juan José, Arzobispo de Ciudad Bolívar.
- † José Rafael, Arzobispo Coadjutor de Mérida.
- † Francisco José, Obispo de Coro.
- † Pedro Pablo, Obispo de Guanare.
- † Crispulo, Obispo de Barquisimeto.
- † Crisanto, Obispo de Cumaná.
- † José, Obispo Titular de Támaso y Auxiliar de Caracas.
- † Alejandro, Obispo de San Cristóbal.
- † Ramón I, Obispo Titular de Assava y Auxiliar de Caracas.
- † José Alí, Obispo de Valencia.
- † Domingo, Obispo de Maracaibo.
- † Antonio José, Obispo de Maturín.
- † Angel, Obispo de Barcelona.

(11) Mateo, 25, 34-40.

"FRENTE AL COMUNISMO ATEO"

Por José Francisco Corta, S. J.

(3a. edición
notablemente ampliada)

Manual de Resistencia y
de Ofensiva contra el Co-
munismo ateo.

25.000 ejemplares vendi-
dos en la edición com-
pendiada.

El autor no ha temido en
hablar claro y recio.

Adm. de "SIC"
CARACAS